



**Nombre de alumno: David Daniel
Vázquez Hernández**

**Nombre del profesor: Luz Elena
Cervantes Monroy**

**Nombre del trabajo: mapa
conceptual**

**Materia: ciencia, tecnología
sociedad y valores**

Grado: 4 semestre

Grupo: A

Derechos humanos en mexico

Son

Un conjunto de principio y normas que se consideran indispensables para el desarrollo integral de los individuos.

como

Derecho a la lengua.

Los derechos lingüísticos de los

Se definen

Como Derechos de todo mexicano comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado. en forma oral o escrita.

Ejemplos

Derecho a ser reconocido como miembro de una comunidad lingüística.

Derecho al uso de la lengua en privado y en público.

Derecho a la libertad de, recibir y difundir información e ideas de todo tipo.

Ejemplos

El derecho a mantener y desarrollar la propia cultura.

El derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura.

El derecho a disponer de servicios culturales